Villavicencio 12 de agosto de

2026 Señores

MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Referencia: Cierre convocatoria limitada a MiPymes

NACIONAL – Proceso:

CMC-050-2026

Respetados señores,

Yo, Jairo Andres Diaz Gravito con CC, 1010197855 de Bogotá, en calidad de representante legal del establecimiento comercial INNOVA SOLUCIONES INTEGRADAS, con Nit. 1010197855-3 y conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y el 2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, me permito manifestar el interés y la solicitud formal de cierre para la convocatoria limitada a MiPymes NACIONAL correspondiente al contrato

SUMINISTRO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS, ENSERES Y BIENES MUEBLES PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

cumplirse los criterios normativos y de participación establecidos por la ley.

Adjunto a la presente se encuentran los documentos requeridos que acreditan nuestra condición de MiPymes y la representación legal vigente.

Agradezco su atención y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

JAIRO ANDRES DIAZ GARAVITO
CC 1010197855 DE BOGOTA
INNOVA SOLUCIONES INTEGRADAS
NIT. 1010197855-3
Pcsolucionesintegradas@gmail.com
CEL: 31231368920

SOLUCIONES INTEGRADAS GI
NIT 1.010.197.855-3

CERTIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL

PERSONA NATURAL COMERCIANTE - MICROEMPRESA

JAIRO ANDRÉS DÍAZ GARAVITO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.010.197.855 de Bogotá D. C., persona natural comerciante y propietario del establecimiento de comercio SOLUCIONES INTEGRADAS GI, identificado con NIT 1.010.197.855-3; y EDGAR ACUÑA CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.325.837 de Villavicencio, contador público con Tarjeta Profesional No. 158969-T,

CERTIFICAMOS:

1. Que JAIRO ANDRÉS DÍAZ GARAVITO desarrolla su actividad económica como persona natural comerciante mediante el establecimiento de comercio SOLUCIONES INTEGRADAS GI, con domicilio en Villavicencio, Meta.
2. Que, de acuerdo con la información y los registros contables correspondientes al año 2025, los ingresos por actividades ordinarias anuales fueron de SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($65.000.000).
3. Que la actividad principal, determinada conforme a los ingresos por actividades ordinarias, pertenece al sector servicios.
4. Que, de conformidad con el Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, y la Resolución 2225 de 2019, el límite máximo de ingresos por actividades ordinarias anuales para que una empresa del sector servicios sea clasificada como microempresa corresponde a treinta y dos mil novecientas ochenta y ocho Unidades de Valor Tributario (32.988 UVT).
5. Que, teniendo en cuenta que los ingresos certificados se encuentran por debajo del límite establecido para el sector servicios, JAIRO ANDRÉS DÍAZ GARAVITO, persona natural comerciante y propietario del establecimiento de comercio SOLUCIONES INTEGRADAS GI, se clasifica como MICROEMPRESA y, por tanto, ostenta la calidad de MIPYME colombiana.

La presente certificación se expide para acreditar el tamaño empresarial en procesos de contratación pública, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y las normas que lo modifiquen, adicionen o sustituyan.

Se expide en Villavicencio, Meta, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2026.

JAIRO ANDRÉS DÍAZ GARAVITO
Persona natural comerciante
C.C. 1.010.197.855 de Bogotá D. C.

EDGAR ACUÑA CRUZ
Contador público
C.C. 17.325.837 de Villavicencio
T.P. 158969-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 17.325.837
ACUÑA CRUZ
APELLIDOS
EDGAR
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 17-FEB-1963
GUTIERREZ
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.64
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
23-NOV-1981 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-5200100-00468405-M-0017325837-20130913
0034848464A 1
6732516842


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
158969-T
EDGAR
ACUÑA CRUZ
C.C. 17325837
RESOLUCION INSCRIPCION 149 FECHA 12/05/2011
UNIVERSIDAD FUND. UNIV. DEL AREA ANDINA
PRESIDENTE
MAURICIO ESPAÑOL LEON
169570


FIRMA DEL TITULAR
84911
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

AF801DC3CA938DAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDGAR ACUÑA CRUZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17325837 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 158969-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *


CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.010.197.855

Apellidos
DIAZ GARAVITO

Nombres
JAIRO ANDRES

Nacionalidad
COL

Estatura
1.70

Sexo
M

Fecha de nacimiento
25 MAYO 1991

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
26 MAYO 2009, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
17 JUL 2033


.CO

027734050

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL027734050015001<<<<<<<<<<<
9105252M3307179COL1010197855<6
DIAZ<GARAVITO<<JAIRO<ANDRES<<<

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 29/07/2026 - 16:20:47
Recibo No. S002478712, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UGg32N9q1W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, DATOS GENERALES Y MATRÍCULA

Nombre : INNOVA SOLUCIONES INTEGRADAS
Matrícula No: 438264
Fecha de matrícula: 26 de abril de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Activos vinculados : $20.000.000,00

UBICACIÓN

Dirección Comercial : CARRERA 60 N° 8-21 SUR
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : pcsolucionesintegradas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3123136820
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: S9511 N8020

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Consultoría de gestión pública, administrativa y organizacional; comercio al por mayor, suministro y distribución de computadores, impresoras, equipos periféricos, programas informáticos, licencias de software y antivirus; mantenimiento y reparación de computadores y periféricos; instalación, configuración, mantenimiento y soporte de cámaras de videovigilancia, alarmas, controles de acceso y sistemas electrónicos de seguridad.

PROPIETARIOS

Que la propiedad sobre el establecimiento de comercio la tiene(n) la(s) siguiente(s) persona(s) natural(es) o jurídica(s) :

***** Nombre** : JAIRO ANDRES DIAZ GARAVITO
Identificación : CC. - 1010197855
Nit : 1010197855-3
Domicilio comercial : Villavicencio, Meta
Domicilio de notificación : Villavicencio, Meta
Matrícula/inscripción No. : 40-438263
Fecha de matrícula/inscripción : 26 de abril de 2023
Último año renovado : 2026
Fecha de renovación : 25 de marzo de 2026

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

Fecha expedición: 29/07/2026 - 16:20:47
Recibo No. S002478712, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN UGg32N9q1W

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

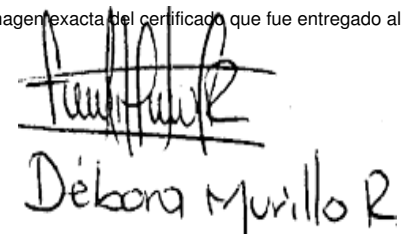
Este certificado refleja la situación jurídica registral del establecimiento, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 16:16:57
Recibo No. S002478707, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KERWvHEBSc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JAIRO ANDRES DIAZ GARAVITO
Identificación : CC. - 1010197855
Nit : 1010197855-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 438263
Fecha de matrícula: 26 de abril de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 60 NO. 8-21 SUR
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : pcsolucionesintegradas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3123136820
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 60 NO. 8-21 SUR
Barrio : AMERICAS
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : pcsolutionext@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7020
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: S9511 N8020

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Consultoría de gestión pública, administrativa y organizacional; comercio al por mayor, suministro y distribución de computadores, impresoras, equipos periféricos, programas informáticos, licencias de software y antivirus; mantenimiento y reparación de computadores y periféricos; instalación, configuración, mantenimiento y soporte de cámaras de videovigilancia, alarmas, controles de acceso y sistemas electrónicos de seguridad.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $20.000.000,00

Activo no corriente: $0,00
Activo total: $20.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $20.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $20.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: INNOVA SOLUCIONES INTEGRADAS
Matrícula No.: 438264
Fecha de Matrícula: 26 de abril de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 60 N° 8-21 SUR
Barrio :
Municipio: Villavicencio, Meta

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 29/07/2026 - 16:16:57
Recibo No. S002478707, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KERWvHEBSc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7020.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

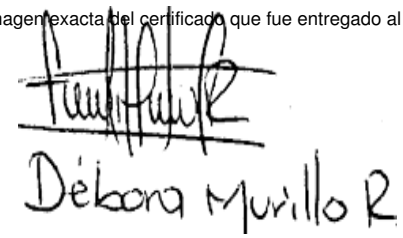
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141264395352

(415)7707212489984(8020) 000014126439535 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 0 1 9 7 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 0 1 9 7 8 5 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DIAZ	GARAVITO	JAIRO	ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
INNOVA SOLUCIONES INTEGRADAS	SIGI

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 60 8 21 SUR BRR LAS AMERICAS

42. Correo electrónico: PCSOLUCIONESINTEGRADAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 0 0 0 5	3 1 2 3 1 3 6 8 2 0	3 3 3 2 6 7 0 3 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 2 4 0 3 0 5	4 6 5 1	2 0 2 3 1 2 0 1	9 5 1 1	8 0 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-29 / 03:36:35PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ GARAVITO JAIRO ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141264395352

(415)7707212489984(8020) **000014126439535 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 0 1 9 7 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 4 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 9 3 1 2 5	
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6 0 4 0 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141264395352

(415)7707212489984(8020) **000014126439535 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 1 0 1 9 7 8 5 5	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1	

162. Nombre del establecimiento: SOLUCIONES INTEGRADAS GI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1	

165. Dirección: CR 60 821 SUR BRR LAS AMERICAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 3 8 2 6 4	2 0 2 3 0 4 2 6	
168. Teléfono: 3 1 2 3 1 3 6 8 2 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO